

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LERIDA, JUEVES 27 de MAYO de 1897.

Número suelto 5 céntos. NÚM. 769

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 pesetas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Escala de defunción ordinaria 5 pías, de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

BICICLETAS

Desde **350** pesetas en adelante y las de mayor resistencia para nuestras carreteras, se hallan de venta en el nuevo depósito establecido por

D. Francisco García

PASAJE DE ARAJOL—LERIDA

Ventas al contado y á plazos. No comprar Bicicletas sin ver antes las de dicho Establecimiento

312ª Lotería

DE DINERO
EN HAMBURGO

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes originales

59.180 Premios de Dinero

Cada segundo Billete gana

Premio mayor

en caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

| Mark | Mark |
|-------------|-------------|
| 1 a 300.000 | 1 a 20.000 |
| 1 a 200.000 | 2 a 30.000 |
| 1 a 100.000 | 26 a 10.000 |
| 2 a 75.000 | 56 a 5.000 |
| 1 a 70.000 | 106 a 3.000 |
| 1 a 65.000 | 206 a 2.000 |
| 1 a 60.000 | 312 a 1.000 |
| 1 a 55.000 | 1518 a 400 |
| 2 a 50.000 | 40 a 300 |
| 1 a 40.000 | etc. etc. |

El menor Premio es: Mark 21 ó c. de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en libranzas sobre Plazas bancuarias alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales.

Reales 20.—para Medio Billetes originales.

Reales 40.—para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirlos de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

Isenthal & Co.

HAMBURGO (Alemania)

(fundado en 1840.)

SE NECESITA UN OFICIAL

constructor de carros que sepa su obligación.—Dirigirse al taller de carros, de Salvador Arrufat, Blondel, 30.

TIENDA PARA VENDER

provista de varios géneros

CALLE MAYOR, NÚM. 37

El que quiera hacerse cargo de ella, se le harán condiciones ventajosas. En la misma tienda darán razón de una CASA para vender en un punto céntrico, poco capital y recién construida. 5 40

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º—Lérida

SE NECESITA

Un oficial sastre en la Sastrería de JOSÉ ABENOZA, Mayor, 54. 17

J. SALVAT médico

ESPECIALIDAD EN PARTOS

ENFERMEDADES PUERPERALES

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1

Mayor, 82, 2.º—Lérida

Los yankees

Las últimas noticias presentan al Presidente de los Estados Unidos mister Mac-Kinley como interesado directamente en procurar la pacificación de la isla de Cuba por medio de una autonomía otorgada por España, y análoga á la que concedió Inglaterra á sus posesiones del Canadá.

He aquí una noticia que ha de llamar poderosamente la atención pública, y que, si se confirmara, constituiría quizá la base de nuevas diferencias entre los gobiernos de aquel país y de España.

Porque es indudable que, en la agitación que actualmente reina entre los yankees, hay algo que pugna por salir á la superficie, pero que todos procuran ocultar cuidadosamente, esperando sin duda ocasiones oportunas.

La idea de la venta de la isla de Cuba no es probablemente más que un *ballón d'essai* y ya se dice que Mac-Kinley está persuadido de que no conseguiría nunca nada por ese camino.

También se sabe que en el seno del Gabinete de Washington hay una

profunda disidencia nacida de la distinta manera de apreciar la cuestión cubana. Parece que los secretarios ó sea ministros de Estado, Hacienda, Guerra, Marina é Interior son opuestos resueltamente á toda política agresiva para España.

Opina el primero que una ruptura de relaciones con España, influyendo directamente en su política interior los Estados Unidos, llevaría fatalmente á este país á la adopción del patrón de la plata, que era el programa del candidato opuesto á Mac-Kinley en la última elección presidencial, pues triunfarían entonces todos los manejos de los *platistas*, que para sus fines de política interior y el éxito de sus ideales han cooperado á la campaña *jingoiista* que ha dado como primer resultado el votarse en el Senado la beligerancia.

Esa no basta, sin duda, á los laborantes yankees, porque no dejan de conocer, como conocemos aquí, que el reconocimiento de la beligerancia no ha de producir ninguna ventaja positiva á los insurrectos.

Todas las potencias del Norte y Centro de Europa, y además los Estados de Italia, reconocieron á D. Carlos como algo más que beligerante en la primera guerra civil, y, sin embargo, no triunfó D. Carlos. La misma España, Francia é Inglaterra reconocieron como beligerantes á los Estados del Sur en la guerra de secesión, y sin embargo, triunfaron los Estados del Norte.

Los del Sur dominaban un territorio casi tan grande como Europa, con populosas ciudades y puertos, y tenían ejércitos y escuadras.

Nada de esto sucede con los insurrectos de Cuba, que andan á guisa de caballo por los bosques de la isla, sin otra residencia que la temporal y precaria de sus campamentos, semejantes á rancherías de gitanos nómadas, que no poseen puertos, ni la más insignificante aldea que haya merecido el honor de ser apuntada en algún mapa.

Por esto decimos que la beligerancia no tiene justificación de ninguna especie. Ni siquiera, añadimos la de ser eficaz para los mismos insurrectos.

Hemos de deducir, por hoy, de todo lo que vamos viendo, que los Estados Unidos nos preparan nuevas sorpresas. Estemos nosotros también preparados á resistirlas.

Y si es preciso ir á la guerra vamos cuanto antes, no cuando á ellos les convenga.

Los nuevos impuestos

Recursos transitorios

Acompaña á los presupuestos un proyecto de ley arbitrando recursos transitorios de guerra para el pago

de la anualidad y gastos del empréstito garantido por la renta de Aduanas y otros destinados al presupuesto ordinario.

Recargos de impuestos

Por el artículo 1.º se autoriza al Gobierno para crear recargos especiales sobre los recursos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas, exceptuando la de inmuebles, cultivo y ganadería y el impuesto sobre los intereses y amortización de la Deuda pública y los donativos. Para ello podrá modificar en cuanto fuere preciso la forma de su exacción ó administración, aunque se encuentre establecida por ley. El recargo especial no excederá del 10 por 100 sobre la cifra total de cada artículo del presupuesto, y estará exento de toda otra clase de aumentos y cargas generales ó municipales. Los productos de este recargo transitorio de guerra se llevarán al capítulo adicional de la sección quinta del presupuesto ordinario, destinado á cubrir la anualidad del empréstito garantido con la renta de Aduanas.

El petróleo

En el artículo 2.º se dispone que el Gobierno arriende á la Asociación de refinadores ó por medio de concurso público la exclusiva de la importación, exportación, refinado y venta de petróleo y demás aceites minerales por el plazo máximo de veinte años y un canon superior á 18.000.000 de pesetas anuales.

Los explosivos

Por el artículo 3.º se dispone que el Gobierno arriende la fabricación y venta exclusiva de pólvora y explosivos por concierto ó concurso durante veinte años con un canon superior á 3.000.000 anuales.

Operaciones de crédito

Con el producto del monopolio del petróleo se hará la siguiente operación de crédito:

«El exceso del rendimiento anual del concierto sobre el ingreso de 13 millones por el concepto de Aduanas, servirá para concertar una operación de crédito á 5 por 100 de interés, amortizable á partir del quinto año del contrato, que podrá producir hasta 40 millones de pesetas efectivas pagaderos en el curso del próximo año económico. El producto de esta operación figurará en el capítulo adicional del presupuesto de ingresos destinado á cubrir la anualidad del empréstito garantido por la renta de Aduanas.»

Con el arrendamiento del monopolio de explosivos se realizará esta otra operación:

«El rendimiento que produzca este arriendo figurará en la Sección tercera del presupuesto de ingresos, y el Gobierno podrá contratar una operación de crédito garantida por su producto y que proporcione al Te-

soro durante el año económico de 1897-98 la suma mínima de 16 millones de pesetas, con 5 por 100 de interés anual y amortización en los diez y seis últimos años del contrato, que se aplicarán al artículo adicional del presupuesto de ingresos, destinado á cubrir las obligaciones del empréstito para la guerra.»

Patentes para la venta de alcoholes

Art. 4.º Se suprimen las patentes especiales para la venta de alcoholes, aguardientes y licores y demás bebidas espirituosas á que se refieren el artículo 10.º de la ley de 30 de Junio de 1892 y el Real decreto de 8 de Febrero de 1894. En equivalencia de estas patentes, el Gobierno aumentará el importe de las cuotas fijadas en las tarifas de la contribución industrial á todos los expendios de dichos artículos.

Para asegurar los rendimientos del impuesto sobre la fabricación de alcoholes, el ministro de Hacienda utilizará los servicios del personal de la Inspección, y además organizará una investigación especial, asignando á las regiones productoras los ingenieros ó peritos que se consideren necesarios.

Impuesto sobre viajeros

Art. 5.º Todos los ferrocarriles y tranvías de servicio público, sea cualquiera la longitud del trayecto que recorran, estarán sujetos al impuesto sobre los billetes de los viajeros, quedando derogadas las exenciones establecidas por el artículo 24 de la ley de 5 de Agosto 1893 y disposiciones anteriores.

Se aplicará igualmente dicho impuesto, á los riperts y demás carruajes de todas clases de servicio permanente ó accidental que recorran trayectos fijos.

Para el cobro del mencionado impuesto, la Administración podrá celebrar conciertos con las empresas de tranvías, como lo verifica actualmente con las de diligencias.

Madrid

Como ya adelantaba al final de mi carta de ayer, la reunión secreta del Congreso para ocuparse en la proposición del Sr. Romero Robledo puso una vez más de manifiesto la poca armonía que hay en las filas ministeriales. Exceptuando los romeristas, no hubo un solo ministerial que diera su aprobación á lo propuesto por el ex-ministro conservador, cuyas triquiñuelas parlamentarias le sirvieron ayer de muy poco.

Y, como también supuse, el señor Sagasta se mantiene impertérrito y fiel guardador de la confianza que en él ha depositado la minoría liberal. La negativa del ilustre jefe del fu-

VEDIO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Chocolates, Cafés y Thés de PILAR LANA

ZARAGOZA.

Los presupuestos

El corresponsal en Madrid, del Diario de Barcelona, que firma con las iniciales C. de C. y que frecuenta a diario la Haerta, emite el siguiente favorable juicio acerca los presupuestos.

El Sr. Navarro Reverter debe quedar muy agradecido a su correligionario por el airoso papel que le adjudica. Dice así: Como dije ayer, el partido liberal tomó el acuerdo de imponer al Gobierno la salida del gabinete del ministro de Estado.

El hecho es tan extraordinario, que la opinión no se ha dado cuenta de los presupuestos generales del Estado leídos ayer por el ministro de Hacienda. Verdad es que todos estamos en el secreto de que el parto ingenioso del señor Navarro Reverter no ha de recibir la aprobación de las Cortes, cualquiera que sea la solución que se dé al conflicto planteado.

Recordarán los lectores del Diario de Barcelona que aseguré en una de mis correspondencias que el gobierno presentaría los presupuestos de la Península en cumplimiento de un precepto constitucional y sin ánimo de que aquellos rigieran. También he dicho, y es rigurosamente exacto, que el señor Cánovas aconsejó a su compañero el ministro de Hacienda que no buscara los nuevos recursos en el gravamen de impuestos antiguos y en la creación de otros nuevos.

Noticias

Mañana no publicaremos número, de no recibir noticias de verdadero interés; en tal caso no dejarán de conocerlas nuestros habituales lectores.

Por la Comisión provincial se ha designado al Diputado D. Francisco Roca para la recepción provisional de 1200 metros de firme de la carretera de Alcazaraz a Sarriá.

Ayer mañana circuló con insistencia la noticia de que habían sido hallados en el foso dels Mangranés dos hombres asesinados.

Ni en el Juzgado, ni en ningún otro centro oficial tenían conocimiento de tal crimen.

Afortunadamente resultó una falía. Por la presidencia de la Diputación se ha nombrado Agente ejecutivo a D. R. Napoleón Vidal, para hacer efectivos los descuentos por contingente provincial, de los pueblos de Albesa, Algerri, Balaguer, Camarasa, Portella y Santallia.

Ha sido destinado en concepto de agregado al Regimiento de Reserva de caballería de esta, el Comandante don Constantino Viladras Gata.

El día 15 de Junio próximo se verificarán las oposiciones para cubrir la vacante de Música Mayor de la banda del 2.º Regimiento de Ingenieros zapadores, de guarnición en Madrid, en cuyo cuartel de la Montañá, tendrán lugar los ejercicios.

La Guardia civil de Cubells ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Balaguer al vecino de Foradada, José Bresco Sillart, dueño de la Masía ó venta en que se hospedaba don Amadeo Prat, asesinado recientemente en aquel pueblo, por haber incurrido en manifiestas contradicciones.

El triste augurio que reflejaba ayer nuestra noticia de última hora, respecto al estado del ilustre Canónigo Lectoral Dr. Pinet, tuvo funesta confirmación a penas circulados los primeros números del periódico.

A las seis de la mañana dejaba de existir el estimado sacerdote que ha sido desde algunos años la principal figura del clero zaragozano.

El Dr. D. Antonio Pinet y Duró, era natural de Alfés, hijo de modesta familia de labradores a la cual auxilió con desinterés y largueza, así que sus dolores y talento se abrieron camino y le proporcionaron medios para ello.

Fue regente de las parroquiales de Alfés y Apical y cura párroco de Solerías, en nuestra provincia; tomó parte en oposiciones a una de las canongías del cabildo toledano, y en brillantísima lid ganó la honrosa plaza que tuvo a su cargo durante dos años aproximadamente. De Toledo vino a nuestra ciudad como Lectoral de este Cabildo, y pronto hubo de retirarse por su actividad, como a una mujer del movimiento religioso de Lérida.

Sus dotes oratorias, nada comunes en la predicación corriente; sus profundos conocimientos filosóficos; su erudición vasta y su duzura de trato, le habían conquistado puesto eminente y valido consideración social muy sólida y extendida.

Al tomar el cargo de Rector del Seminario Conciliar, dirigió, su pasmosa actividad y energía a la organización de sociedades y congregaciones que pronto alcanzaron mucho vuelo. Era actualmente Director espiritual de las Hijas de María, y lo era también de la mayoría de las familias de nuestra capital, más conocidas por su piedad y fe militante, entre las que gozaba de grandes prestigios e influencia.

Ha fallecido a edad muy temprana, pues el Sr. Pinet y Duró contaba tan solo 43 años; hace algunos meses tuvo la desgracia de perder a su anciano padre, y aun no dos semanas, a su hermana única.

Terribles sino pesa sobre la familia del ilustre sacerdote, de algún tiempo a esta parte!

Reciba la expresión de nuestro pésame por esta nueva pena que le aflige.

En la Catedral se celebrarán hoy solemnemente los cultos y oficio de la fiesta de la Ascensión.

Oficiará de medio pontifical el señor Obispo; pronunciará el sermón del día el canónigo Dr. Bux y se verificará después de la Misa, a grande orquesta, la procesión del Santo Pañal.

El día 1.º de Junio se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación la Junta del Censo electoral, para determinar los nombres de los electores cuyo derecho ha quedado reconocido y hacer en las listas las correspondientes inscripciones.

Ha sido autorizada la ejecución del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, de los Ayuntamientos de Sarriá y Vilad, y el adicional al ordinario del corriente año, de Arbeca.

Por la festividad del día vestirán hoy de gala las fuerzas de la guarnición.

Las del Regimiento de Aragón oírán misa en San Lorenzo a las siete y media.

Ya ha aparecido el bando regulando la circulación de perros por nuestras calles y obligando a que vayan con bozal.

¿A que no se cumple? Por que el mal está en esto y no en aquello.

Al salir del coro pasó ayer tarde a las cinco el Cabildo Catedral en pleno a la casa mortuoria del Dr. Pinet, a entonar un responso.

El domingo fué detenido en la carretera de Tremp por la Guardia civil de Artesa de Segre, el joven Tomás Moisés, presunto autor del robo con escalo cometido en la mañana del mismo día en la casa de D. Francisco Martí de Barrueta.

Se le ocuparon 2370 pesetas, dos navajas y un machete, objeto que, junto con el detenido fueron puestos a disposición del Sr. Juez de Artesa.

Jugando ano he en la plaza de la Constitución dos niños, abalanzó se uno de ellos sobre el otro al cual derribó, sufriendo tan desgraciada caída que se le fracturó el brazo.

Cinco expedientes por defraudación vieron ayer por la Junta Administrativa, recayendo fallo condenatorio en todos ellos.

En el edificio de la inactiva fábrica del Gas de la plaza de Cataluña ocurrió ayer mañana un accidente que pudo ser de muy fatales consecuencias.

Hallándose en una habitación del piso que ocupa el encargado de la fábrica Buenaventura Escarpenté, desprendióse el cielorraso del techo, viniendo a caer sobre su cabeza, cañizos y enyesado. Resultó herido en el cráneo y de unas contusiones en el brazo y pié, siendo curado por el médico Sr. Mercé. La esposa del Escarpenté sufrió también ligeras contusiones.

Se han firmado los nombramientos para las Notarías del Colegio de Barcelona en esta forma: D. Justo Sanchez Juárez, para Barcelona; D. Luis Rufista y Ramis, para Barcelona; D. N. Joaquín Freixas y Martorell, para Lérida; D. Ramón Vandellós y Marturet, para Figueras; D. Martín Gual y Mataró, para Igualada; D. Enrique de Larratea y Catalán, para San Feliu de Guixols; D. Sabino Caba y Miralbell, para Montroig; D. Carlos López y Comas, para Cerna, y D. Primo Lasplazas y Vergés, para Amposta. Los nombrados proceden de las últimas oposiciones verificadas en el Colegio de este territorio.

Dice El Noticiero: El general Martínez Campos, que continuaba hoy en Teyá, saldrá dentro de breves días para Alhama, cuyos baños le han sido prescritos para curarse el reuma que padece desde hace algún tiempo.

Según hemos oído decir a varias personas que le han visitado estos últimos días, el general, si bien ha recibido noticias telegráficas del curso de los actuales sucesos políticos, transmitidas por alguno de los miembros de su familia, no ha llegado a su poder ninguna indicación de la Reina Regente para que se trasladase a Madrid, la cual, caso de que se le hubiese comunicado, no habría dejado de cumplirla inmediatamente, cumpliendo con su deber.

En el expreso de Madrid llegó ayer a Barcelona el Emmo. Cardenal don Salvador Casañas, obispo de la Seo de Urgel.

Muy en breve llegarán a Oviedo las nuevas máquinas encargadas a Alemania, para ampliar la construcción de fusiles Mauser a 30,000 cada año.

Anoche mereció una favorable acogida la compañía dramática que hizo su debut en el Teatro de los Campos, distinguiéndose notablemente la Sra. Pardo, bien conocida de nuestro público y el Sr Fuentes que recibieron entusiastas y merecidos aplausos.

Es verdaderamente notabilísimo el artista Mr. Lamas. El público le colmó de aplausos.

REGISTRO CIVIL: Defunciones del día 25. —Julio Ricart Tarrilles, 6 años. —Teresa La nues, 62 id. Emilio Oms, Mariana, 3 id. Leonardo Ruiz Crivella, 4 id. Adalina Ribas Salis, 2 id. Nacimientos, 00. Matrimonios, 00.

CAMPOS ELISEOS: Funciones para hoy tarde, a las 3 y media. —El drama en tres actos De mala raza, presentación del notabilísimo cantante Mr. Charles Lamas y en un acto La primera postura.

Noche, a las 9 en punto. —Estrano del bos ujo dramático en tres actos y de D. José Echegaray Amor salvaje, presentación del notabilísimo cantante excéntrico Mr. Charles Lamas y el precioso juguete cómico en un acto El Señor de Bobadilla.

TRIBUNALES: En la vista de ayer, dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad, absolviendo por tanto libremente al procesado Buenaventura Montaner.

Para el sábado a las 10 está señalada la vista en juicio oral de la causa por hurto contra Jaime Batalla, a quien defiende el Sr. Gallart y representa el Sr. Alvarez Peret.

Hasta el día 31 no se celebrará ningún juicio por Jurados.

IMPORTANTISIMO

¡A los herniados (TRENCATS) No dejéis sorprender vuestra atención, por el sin número de vividores charlatanes e intrusos, llamados por sí mismos Especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos saben colocarlos; rarísimos conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias y con largos años de práctica en el establecimiento de don Jo-é Clausolles, de Barcelona tiene el gusto de anunciar que el próximo Junio, se hallará en esta ciudad, en don de cuenta ya un buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento de LA CRUZ ROJA. Plaza de Prim.—Reus.

Kinetógrafo

AVISO IMPORTANTE A causa de la numerosa concurrencia que el domingo pasado quedó sin poder ver el tan prodigioso invento de la fotografía viviente, por estar todas sus sesiones llenas, la empresa ha acordado detenerse en esta, y hoy jueves dar la última función, poniendo un programa más extenso, y variado al que se ha presentado hasta la fecha; y además, haciendo grandes rebajas de precios.

Entrada general 10 céntimos. Localidad de preferencia con silla 20 céntimos.

No detenerse: último día 8 cuadros variados en el Kinetógrafo y gran rebaja de precios.

Rambla de Fernando, junto al café Comercio.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde resolviéronse los asuntos siguientes: Fué declarado soldado condicional Cándido Gonzalez, del Reemplazo de 1894, por excepción sobrevenida.

Pasó a la Comisión para informe una instancia de don Pedro Sufrañes, que solicita colocar mesas veladores frente al Suizo.

Aprobáronse las cuentas de los festejos de San Anastasio, que arrojan un sobrante de 213 pesetas que se acordó entregar al Hospital. Y esto ha sido lo mejor de las fiestas.

Se consignó un voto de gracias para la Comisión. Bueno.

Accediendo a la petición de la Sociedad Económica de Amigos del País se acordó conceder un premio de 50 ptas. para el que mejores pruebas presente de amor filial ó para la madre de mayor número de hijos y que estén más bien educados.

Y se levantó la sesión.

Servicio Telegráfico

PARIS 26, 7:35 m. Londres.—El Times publica un telegrama de Nueva York en que se dice que M. Mac-Kinley, sin esperar la exposición del ayudado especial, ha ofrecido a España su mediación amistosa.

26, 7:40 m. El New York Herald dice que los insurrectos de Cuba hicieron estallar bombas de dinamita al pasar los trenes con tropas que iban a Santiago de Cuba, resultando 13 muertos y 32 heridos.

MADRID

26, 8 m. Ha llegado a Madrid el Sr. Montenegro Rios, y a número vivo acompañado al gobierno entero acompañará a S. M. la Reina Regente en su viaje a Aranjuez, con objeto de inaugurar la estatua dedicada al Rey D. Alfonso XII.

La minoría carlista, en su reunión de anoche acordó en principio abandonar el retraimiento, despues de la vuelta de los liberales al Parlamento.

26, 8:5 m. Habana.—El general Weyler ha llegado a Sancti Spiritus.

La comisión norteamericana recorrerá la isla de Cuba para enterarse de la situación de los súditos norteamericanos residentes en ella y luego regresará a la Habana.

En Manajas, provincia de Pinar del Río, algunos guerrilleros que escababan a varios enfermos de infantería de marina fueron sorprendidos por el enemigo, que les hizo una descarga a 40 metros de distancia. Los nuestros se prepararon a la defensa y sostuvieron un combate, en el que se distinguió el periodista Sr. Castro, quien luchó cuerpo a cuerpo matan-

do a dos rebeldes y muriendo en la lucha. El teniente don Lino Galán resultó herido. La llegada de una sección de infantería de marina favoreció la retirada de las tropas. El corneta Zambrana, de catorce años de edad, se portó con heroísmo. Además de las citadas bajas, tuvimos 8 muertos y 6 heridos. Se ignoran las pérdidas que sufrieron los rebeldes.

26, 8:10 m. Nueva York.—El candidato que mayores probabilidades tiene para sustituir a M. Taylor en la embajada de los Estados Unidos en Madrid, es el senador M. Edmunds, que disfruta de la confianza de M. Mac-Kinley y votó en el Senado, contra la proposición de M. Morgan. Dicese que M. Edmunds llevará a España el encargo de ofrecer la mediación de los Estados Unidos para la eficaz terminación de la guerra en la isla de Cuba.

26, 8:15 m. Anoche se sintió en el Ferro una trepidación vertical que duró seis segundos. Produjose gran pánico. No hubo nesgra las personales.

Dicen de Córdoba que en las oficinas del agente ejecutivo de Hacienda ha ocurrido un desfalco de 13,000 duros.

26, 8:20 m. En la comisión de presupuestos ha presentado un diputado ministerial el proyecto de crear un impuesto de diez por ciento sobre los intereses de la Deuda. Algunos diputados de la mayoría son partidarios de dicho impuesto.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID 26, 8:5 n.—Núm. 304. Dicen de Washington que con objeto de facilitar la aprobación de la ley de tarifas y halagando para ello a los senadores ha circulado la noticia de que Mac-Kinley ha ofrecido a España su mediación oficiosa para terminar la guerra en condiciones favorables a los intereses de los Estados Unidos, sirviendo de intermediario para estas negociaciones nuestro representante Sr. Dupuy de Lome.—A.

26, 8:45 n.—Núm. 312. La sesión del Senado ha caído de interés. En la del Congreso quedaron aprobados los presupuestos de Ley, arbitrando recursos extraordinarios para intereses del empréstito de recursos transitorios y las autorizaciones para obtener recursos también con destino a las guerras de Cuba y Filipinas.—A.

26, 9:10 n.—Núm. 319. En telegrama oficial de Cuba se dice que el día 22 se combatieron mutuamente en Ojo de agua las partidas insurrectas que capitanean los cabecillas Castillo y Delgado por rivalidades y cuestiones entre ellos, dejando en el campo 3 muertos.

En pequeños encuentros ocurridos con nuestras tropas, les matamos 3 y se presentaron 30.

Bolsa: Interior, 64:80.—Exterior, 79:70.—Cubas del 86, 95:55.—A.

26, 10:25 n.—Núm. 324. El Sr. Romero Robledo sigue perseverante exhortando a los fusionistas a una conciliación. Se cree que si la Reina pide consultas a los hombres políticos cuando surja la crisis que se da como próxima el dictamen del Sr. Sagasta influirá extraordinariamente en el giro de los acontecimientos.

El viernes se pondrá a discusión en el Congreso el bill de indemnidad.

26, 10:35 n.—Núm. 329. También el viernes, se leerá en el Congreso el proyecto de autorización para que sigan en Cuba los presupuestos actuales con amplias facultades para introducir las modificaciones que exija el estado de la Antilla.

Dicen de París al Herald que allí se desmienten los propósitos que se atribuyen a Mac-Kinley y se asegura que se seguirá con celo para con España.—A.

26, 11 n.—Núm. 336. Mañana por la tarde se reunirá los ministros en Consejo. Se concede grande importancia a este Consejo decidido a tratar la situación política.

El Sr. Cos-Gayón ha declarado que no se discutirán sin la presencia de las actas graves que interesen a la oposición.

En cuanto al conflicto creado entiendo que es innecesario plantear la cuestión de confianza.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

SECCION DE ANUNCIOS

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general, utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudian alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|--|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador de electricista. |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

ELABORACION DE VINOS DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRACTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo

REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y

MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPANÁ

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

GRAN ÉXITO

EL CACIQUISMO

— POR —

ONOFRE VILADOT

PRECIO 2'50 PTAS. EJEMPLAR

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

Forma un riquísimo tomo encuadernado en tela, conteniendo 320 fotografías inimitables de

Ciudades.—Paisajes.—Edificios históricos.—Esculturas.—Monumentos.—Montañas.—Ríos.—Lagos.—Cascadas.—Puentes.—Puertos.—Bosques.—Selvas vírgenes.—Templos.—Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50

LEY REFORMADA

DE

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

● 4'50 PESETAS. ●



Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

EL RABIOSO DOLOR

— DE —

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis; desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE

